

## Modelo de Escrito

CONTRATO DE FIDEICOMISO CONTRATO DE FIDEICOMISO En la ciudad de . . . . ., a los . . . . . días del mes de . . . . . de mil novecientos noventa y . . . . ., ante mí, Escribano Autorizante, comparecen: Por una parte el señor Gerente General del "Banco . . . . .", sucursal . . . . ., con domicilio social en la calle . . . . . N° . . . . . de la ciudad de . . . . ., conforme la representación que acredita de éste con escritura pública otorgada por ante el Escribano . . . . ., titular del Registro N° . . . . . de . . . . . con fecha . . . . . de . . . . . de . . . . ., que exhibe y retiene y cuya copia certificada se agrega a la presente, en adelante denominada " Institución Fiduciaria", y por la otra la "Sociedad Anónima . . . . .", inscrita en el Registro Público de Comercio de la ciudad de . . . . ., bajo el N° . . . . ., al Folio . . . . ., del Libro N° . . . . . con fecha . . . . . de . . . . . de . . . . . y en la Inspección General de Personas Jurídicas bajo el N° . . . . . con fecha . . . . . de . . . . . de . . . . .; representada en este acto por el Sr. Presidente del Directorio, quien se acredita su representación mediante la exhibición de los estatutos y el acta de su designación, de donde surge tener válido el mandato hasta el día . . . . . del mes de . . . . . de . . . . . y de las cuales se agregan copias certificadas a la presente, en adelante denominada la "Sociedad Emitente . . . . .". DICEN: que convienen en celebrar el presente contrato de Fideicomiso, conforme a las siguientes cláusulas y condiciones .Primero: La "Sociedad Emisora" declara que con fecha . . . . . de . . . . . del corriente año, por Asamblea de Accionistas Extraordinaria se resolvió emitir . . . . . debentures, divididos en . . . . . series, con los siguientes Nros. de orden del . . . . . al . . . . . inclusive, de valor nominal pesos . . . . . cada uno, con garantía flotante, redituantes de un interés del . . . . . por ciento mensual ( . . . . . %), pagaderos por mes vencido todos los días . . . . . de cada mes, o el día subsiguiente hábil si éste no fuera laborable, dentro del horario de . . . . . a . . . . . horas contra entrega del cupón correspondiente y amortizables a . . . . . años, haciéndose rescates anuales, con el . . . . . por ciento de los beneficios del ejercicio y por sorteo que se realizará por ante escribano público. Siendo la emisión por un total de pesos . . . . . (\$ . . . . .). ----- Segundo: La Institución Fiduciaria toma por el presente a su cargo la gestión de suscripción pública de la emisión de debentures, conforme a las siguientes condiciones: a) La integración sólo podrá realizarse en dinero en efectivo; b) no se podrá suscribir debentures de una serie hasta no encontrarse íntegramente suscriptos los de las series anteriores; c) Los gastos de publicidad que demande el programa de suscripción serán a cargo exclusivo de la Institución Fiduciaria, debiéndose practicar una amplia difusión en . . . . . diarios de amplio tiraje durante . . . . . días; d) En el contrato a efectuarse entre la Institución Fiduciaria y los debenturistas se deberán hacer constar los deberes y derechos de aquellos a saber: ... ----- Tercero: La Institución Fiduciaria declara haber examinado los estados contables de la Sociedad Emisora, correspondientes a los dos últimos ejercicios financieros Nros. . . . . y . . . . . con fecha de cierre . . . . . / . . . . . y . . . . . / . . . . . respectivamente, y de los cuales surge que el capital social es de pesos . . . . . (\$ . . . . .) y a la fecha se encuentra totalmente suscripto e integrado. Asimismo, la sociedad no reconoce créditos privilegiados con ningún acreedor a la fecha del presente (con excepción de una hipoteca sobre el inmueble de la calle . . . . . N° . . . . . de la ciudad de . . . . ., por la suma de pesos . . . . . (\$ . . . . .) que incluye capital e intereses, en . . . . . grado, inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble de . . . . . bajo el N° . . . . . al Folio . . . . . con fecha . . . . . de . . . . . de . . . . . y pasada por ente el Escribano . . . . ., titular del Registro N° . . . . . de . . . . . con fecha . . . . . de . . . . . de . . . . . de . . . . . Asimismo se deja constancia que no se ha efectuado con anterioridad emisión alguna de debentures. ----- Cuarto: La Institución Fiduciaria tendrá a su cargo la redacción de la documentación pertinente para la suscripción de los debentures y el contralor de las integraciones y su depósito debiendo integrar las sumas percibidas a la Sociedad Emisora dentro de los . . . . . días de recepcionadas, descontando de la misma la retribución pertinente. ----- Quinto: La Institución Fiduciaria asume la representación de los debenturistas, ante la Sociedad Emisora, debiendo ejercitar todos sus derechos y acciones a fin de lograr una más amplia y plena protección de sus derechos. Esta representación será ejercida hasta . . . . . días después de haberse suscripto la totalidad de los debentures emitidos, en dicha fecha se llamará a Asamblea de Debenturistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad Emisora y ésta designará a los nuevos representantes de los mismos ante la Sociedad. ----- Sexto: La Institución Fiduciaria percibirá por su gestión una retribución igual al . . . . . por ciento ( . . . . . %) de los debentures suscriptos e integrados, con más los gastos y comisiones que demande su labor. ----- Séptimo: La inscripción y publicación del presente contrato quedan a cargo de la Institución Fiduciaria. Leo a los comparecientes, quienes se ratifican de su contenido, por ante mí de lo que doy fe. -----